

MINUTA DE JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL-03-2017 "EQUIPO INFORMATICO DOS LAPTOP, 1 TABLETA, 1 TABLETA MINI"

En Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 24 de abril del 2017, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la LPL-03-2017 "EQUIPO INFORMATICO DOS LAPTOP, 1 TABLETA, 1 TABLETA MINI" ante la Lic. Rosa Cristina Corona Gómez, Directora Administrativa, Lic. Lourdes Naharaí Espinosa García, Coord. de Recursos Financieros y Control Presupuestal, Ing. Antonio Barraza López, Coordinador de Análisis Económico Financiero, todos del Instituto de Información, Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Así como la asistencia a esta junta de los siguientes interesados:

NOMBRE COMPLETO DEL INTERESADO: COMPUTERLAND

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JULIO SANROMÁN CALLEROS (VENTAS GOBIERNO)

NOMBRE COMPLETO DEL INTERESADO: COMPUCAD, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: PATRICIA LOMELÍ PLASCENCIA (VENTAS GOBIERNO)

De conformidad a lo establecido en las bases del proceso, se estableció como fecha límite el día martes 11 de abril del 2017 a más tardar a las 12:00 horas para recibir preguntas por parte de los interesados en este proceso, habiéndose recibido preguntas por parte de:

NOMBRE COMPLETO DEL INTERESADO: COMPUCAD S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LIC. SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES

Se procedió a dar lectura y respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma, formuladas por COMPUCAD, S.A. DE C.V., siendo las siguientes:

Anexo 1 – Sub-partida 1: informamos a la convocante que las características solicitadas para esta Tableta corresponden a un equipo Ipad mini ya discontinuado. Para poder ofertar el equipo que lo sustituye (Ipad mini G4) solicitamos a la convocante nos permita ofertar una batería de 19.1 Wh (Característica propia de la nueva generación), siendo el resto de sus características superiores a las señaladas en bases ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Sí.

Anexo 1 – Sub-partida 1: Al solicitar compatibilidad con redes GSM/EDGE y LTE suponemos que la tableta deberá contar con tecnología Celular ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Sí.

Anexo 1 – Sub-partida 2: Creemos que hay un error en la descripción de esta tableta, ya que señalan que es una Tableta Mini pero se pide pantalla de 12.9". Suponemos que su descripción debería ser "Tableta Pro", siendo la tableta Mini la solicitada en la subpartida 1 ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Sí.

Anexo 1 – Sub-partidas 3 y 4 – Laptops: Recomendamos a la convocante solicitar como mínimo memoria DDR4 a 2133 MHz, siendo éste el estándar actual en el mercado. Con ello la convocante evita adquirir equipo obsoleto ¿Se acepta nuestra recomendación?

R. Sí.

Anexo 1 – Sub-partidas 3 y 4 - Laptops: Recomendamos a la convocante solicitar que los equipos cuenten con una tarjeta Wireless 802.11 AC, Asegurando así la compatibilidad con las nuevas redes inalámbricas ¿Se acepta nuestra recomendación?

R. Sí.

Anexo 1 – Sub-partida 4 - Laptop: Solicitamos a la convocante se considere como opcional el



lector de huellas digitales, al no ser una característica que se maneje como un estándar en el mercado ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Sí.

Punto 2. Fecha, lugar y condiciones de entrega. Solicitamos de la manera más atenta permita ofertar un tiempo de entrega a máximo 45 días naturales, esto debido a que las laptop solicitadas no son de entrega inmediata por contener características que solo cumplen equipos de características especiales, con esto la convocante se asegura de obtener un mejor precio ya que los equipos se mandan solicitar de fábrica. ¿Se acepta nuestra petición?

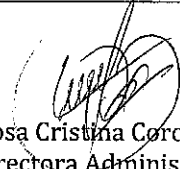
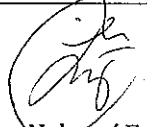
R. Sí.


Punto 8. Acto de entrega y apertura de proposiciones. ¿Nos puede indicar de favor la convocante si es posible que la propuesta sea presentada por cualquier persona de la empresa que se acredite con carta poder emitida por el apoderado o representante legal de la empresa participante?

R. Sí.

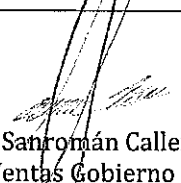
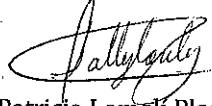
Derivado de lo anterior, y en virtud de que no existen más preguntas por responder, se da por terminada la sesión siendo las 11:45 del 24 de abril del 2017 firmando quienes estuvieron presentes.

Por el Instituto de Información, Estadísticas y Geográfica del Estado de Jalisco:

 Lic. Rosa Cristina Corona Gómez Directora Administrativa	 Lic. Lourdes Naharai Espinosa García Coord. de Recursos Financieros y Control Presupuestal
---	--


Ing. Antonio Barraza López, Coordinador de Análisis
Económico Financiero

Por COMPUTERLAND:

 Julio Sanromán Calleros Ventas Gobierno	 Patricia Lomeli Plascencia Ventas Gobierno
---	---

Por COMPUCAD SA DE CV: